

ALCANCE

AL núm. 15 de AREQUIPA LIBRE.



En el Alcance al num. 12 de este periódico se publicaron dos documentos, en contestacion á la proclama del señor Macedo, de 14 de Agosto. El periodista de Puno ha redactado dicho alcance en otro *al Peruano del Sud*, num. 10, y lo ha anotado maestramente. El público decidira sobre el mérito de los documentos y de las notas. Como el periodista conviene con nosotros, como debia ser, en que la agregacion de estos departamentos á Bolivia es un atentado contra la integridad de la república y por consiguiente un crimen, se contrae únicamente á asegurar que no se ha pensado en tal agregacion. Los documentos que siguen ofrecen materia para que el anotador despliegue mas su buen talento, y para que el público, á quien se desea satisfacer, juzgue sobre la conducta de los jefes que han hecho el cambio.

Carta del Sr. D. Agustin Cordova al Sr. Dean de Arequipa.

Julio 14.—Mi amado hermano —He visto tu amable del 5, que trajo tu ahijado, y he visto lo que escribes . . . He visto los papeles públicos todos. Para qué deternos en reflexiones. En dos palabras . . . Ni yo, ni cuantos estan al cabo de las cosas temen nada, ni temen á nadie . . . Se piensa en grande, y a todos conviene. . . El doctor Calvimontes entra en este instante en mi cuarto y sigue mientras yo fumo un sigarro con la tranquilidad que no tiene por solo hipocondriaco y funesto, Barriga.

Señor Dean Obispo de Ayacucho —Nada tengo que decir a U. de particular despues de la carta que le escribí en el correo del 11: pero no puedo dejar al menos de saludarlo, tomandome la confianza de quitar la pluma á mi Mentor. Seguiré sin embargo. ¿Qué hace Arequipa? ¿qué espera para pronunciarse? ¿teme acaso que le falte la cooperacion de Bolivia? . . . A mi juicio no se presentará otra ocasion mas oportuna. El pacto peruano esta disuelto desde el 6 y 9 de junio. Esa república no tiene ni un gobierno (mientras que tiene dos á un tiempo) ni una constitucion, ni nada, nada. Asi que, se puede hacer *la fusion de esos departamentos* sin faltar á los principios. Dígnense UU. considerar esta medida en toda su estension, y verán que no es un interes aislado. El debe influir en la suerte de esta parte de la America. ¿Qué falta? Un instante de resolucion y no mas. U. sabe bien, como tan versado en asuntos públicos, que los grandes planes no se ejecutan sin grandes esfuerzos, &c. &c. Querria escribir un *in folio* sobre esto. Pero en Arequipa está el señor Cordova y basta . . . Me despido de U. con sentimiento para que siga el señor Arcediano.—*M. Calvimontes.*—Adios M. mio. Soy siempre tu amantísimo hermano—*Agustin.*

Carta del Sr. Calvimontes al Sr. Dean.

Señor Dean D. D. Manuel José Fernandez de Cordova.—Paz 11 de julio de 1829.—Mi respetable amigo y señor.—En mi primera carta dije á U. todos los cumplimientos con que debia corresponder al ofrecimiento de la amistad de que U. habia querido honrarme. Los anuncios del señor Arcediano me hacian esperar á U. cada dia en Bolivia . . . Los últimos sucesos del Perú deben cambiar muy considerablemente el estado de sus negocios . . . LA AGREGACION DE ESOS DEPARTAMENTOS A BOLIVIA, no es una medida parcial. Ella puede influir al menos en la suerte de la repúblicas del Sur y concurrir á que se adopten instituciones mas sólidas. . . Trabaje U. pues por esto con todo su talento y con todo su crédito. . . Concluiré repitiendo que soy del señor Dean su afectísimo amigo y atento servidor—*M. Calvimontes.*

Carta del Sr. D. Agustin Cordova al Sr. Dean de Arequipa.

Al señor Dean de Arequipa.—La Paz julio 20 de 1829.—Manuel mio—El señor Elguero marcha ahora . . . y a tí el corazon de tu hermano—*Agustin.*

Mi respetable amigo y señor—Me será permitido saludar á U. en esta carta, pues que nada ocurre para escribir aparte. ¿Y cuando se dejará U. ver en la Paz? ¿Y no será este un título de mas para que apetezcamos la sancion de esos departamentos? ¿Querrán UU. envolverse en las nuevas disenciones que amenazarán al Perú, y que no importan sino á los intereses de dos hombres? Gamarra ò La-Fuente; he aqui la cuestion.... El señor Arcediano y yo no pensamos sino en el viaje á Europa..... Me repito de U. afecísimo y atento amigo.—M. Calvimontes.

Estos documentos parece que satisfacen el gusto del Editor de Puno. La agregacion de estos departamentos á Bolivia no era pues un sueño, sino despues del 9 de agosto. El Sr. Editor podra leer en letras mayúsculas lo que no quizo entender en minúsculas. Y si aun no le parecen suficientes estos documentos, se le protesta que en todo el año se irán insertando otros, cuyo valor crezca en progresion. En los documentos actuales se vé que el plan era trazado para desmembrar de la república estos departamentos, y que no se trazó de acuerdo con los jenerales Gamarra y La-Fuente, como osadamente lo quiere dar á entender en sus notas el periodista del *Peruano del Sud*. El periodista aguarda que el tiempo desenvuelva el misterio. Ya está desenvuelto. Queriendo UU. engañar á los ilustres Gamarra y La Fuente les decian una cosa y hacian otra. Minaban sordamente para destruir á ellos y á la república. Se les ha pillado con el robo en la mano. Los documentos estan conformes. De todos ellos aparece que recibian llegase el plan á noticia de Gamarra ò de La-Fuente. En vano se quiere alucinar á los pueblos con frioleras. Se quiere suponer que el plan estaba reducido á pronunciarse estos departamentos contra el gobierno de La-Mar, y que verificado el cambio de Lima no se pensó ya sino en la union y obediencia al nuevo gobierno. La carta de Luna á Macedo es del 11 de julio y la de Macedo á Hernandez es del 17. Si el objeto era retirar á La-Mar y al Vice presidente, ya estaba conseguido. ¿Qué pronunciamiento se queria en el Cuzco y en Arequipa? ¿De qué agregacion habla Calvimontes? Es preciso detenerse. Hay cosas muy claras y el señor periodista se hace el tonto. Los peruanos á quienes interesa la causa de su patria entienden muy luego lo que se les dice. Lo que importa es rectificar las ideas, y dejar el empeño de sincerarse cuando nadie les cree. Trabajar ahora por la patria es lo que conviene. Los jefes de la division de Reserva dejarán bien puesto su nombre, y el supremo gobierno conocerá lo mucho que han trabajado y con oportunidad, en beneficio de la república. Es presumible que en el departamento del Cuzco se trabaje con igual ó mayor actividad que en este, por conseguir la union y la tranquilidad. El benemérito coronel prefecto de aquel departamento, D. Anjel Bajanda ha sido un excelente patriota, y esta calidad nos hace aguarder de él providencias muy saludables. Sabemos que en Puno ha sido apresado por Macedo el señor Infantas. Creemos que el señor Macedo se ha propuesto no dar un paso que concilie el orden. El se está recelando de todo el mundo. La tranquilidad de su conciencia debe haberlo obligado á tomar esta medida. ¿El señor Infantas tambien se habra engañado en atribuir al señor Macedo la terrible especie de agregacion á Bolivia? Raro empeño de querer hacer ecsistir en realidad lo que ha sido un sueño, y sueño tan profundo que el suceso del 9 apenas ha bastado á despertar á los que de él estaban poseidos..

NOTA.—El Editor del *Peruano del Sud* ha llevado á mal que se hubiesen publicado cercenados los dos documentos. Aunque el periodista saque de esto la consecuencia que quiera, no se le puede dar gusto en publicar los documentos íntegros. Los jefes han sabido guardar hasta este punto consideraciones que prescribe el buen sentido. Con esto han hecho otro nuevo servicio á la patria, y dan un mejor ejemplo de su moralidad. Por mas que se quiera apurar la paciencia de los jefes, no conseguirán que ellos se aparten de la verdadera senda del honor. Quieren la paz y esta se consigue solo con sacrificios. Para última prueba, conceden al Editor del *Peruano del Sud* licencia amplia para que se desgaznate insultandolos, y le ofrecen despues su cordial afecto para el dia que acordandose de la patria los ocupe como á hermanos suyos.